



Circular 04/2013

NORMATIVA

XII CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS PARA VETERANOS

1. La Federación Canaria de Atletismo, el Ayuntamiento de Tegueste y el Club de Atletismo Olímpico de Tegueste organizarán el domingo 20 de enero en el circuito “Finca de los Zamorano”, el Campeonato de Canarias de Campo a Través para Veteranos.
2. Podrán tomar parte todos los atletas con licencia federativa en vigor o que tenga licencia con algún club de atletismo de la comunidad canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años o mas.
3. Se disputarán cuatro carreras:

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA
11:30	M55 y posteriores	6.000 m.
12:10	W (todas las categorías)	6.000 m.
12:50	M45 y M50	6.000 m.
13:30	M35 y M40	8.000 m.

4. Cámara de llamadas:

CATEGORÍA	APERTURA	CIERRE	HORA CARRERA
M55 y posteriores	11:10	11:20	11:30
W(todas las categorías)	11:50	12:00	12:10
M45 y M50	12:30	12:40	12:50
M35 y M40	13:10	13:20	13:30

5. Este campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como de manera individual. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 3. Cada Club podrá inscribir un máximo de 6 atletas por equipo (se debe indicar claramente en la inscripción aquellos atletas que constituyen cada equipo). El resto de atletas del mismo club inscritos participarán de forma individual.
6. Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 3 mejores clasificados de cada equipo. El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.
7. Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar equipo se les considerará individuales y se les omitirá de la puntuación de clubes. No afectando a su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.



8. Solo podrá participar un equipo por club y categoría.
9. Los atletas pueden bajarse de categoría. Pero no se puede doblar.
10. Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través de la INTRANET, tanto a nivel individual como por equipos, hasta el jueves 17 de enero de 2013. Sobre las inscripciones por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 45 minutos antes de la hora de salida. Los delegados de los clubes tienen hasta 30' antes de la hora de salida para retirar los dorsales, momento en el que se realizará el sorteo de orden de salida para los clubes. **La inscripción de cada atleta tendrá un coste de 2€.**
11. Se entregará medalla o trofeo a los 3 primeros clasificad@s, tanto en categoría individual, como por equipos, en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS

M35

M40

M45

M50

M55/M60

M65 y +

W35/W40

W45/W50

W55 y +

12. Es obligatorio participar con la equipación oficial del club, así como la colocación del dorsal debe ir según la forma que indique la organización.
13. Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por las normas RFEA.

En Santa Cruz de Tenerife a 10 de enero de 2013